



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



03/08/2024

LEGISLATIVO

Aprueban reformas en materia de austeridad y trenes de pasajeros

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- La Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados** aprobó un segundo bloque de reformas propuestas por el Presidente de la República en materia de vías y transporte ferroviario y austeridad y percepciones de los servidores públicos. Los proyectos aprobados se van a la Mesa Directiva para que pasen a la siguiente legislatura, dos reformas que no generaron gran polémica entre los congresistas; más bien, consenso en lo general.

<https://drive.google.com/file/d/13sZUrSoW6tmvVoTd79NCz4bQBJTMxFDI/view>